



Lake Mead



National Recreation Area

Buscar en este parque
Buscar en nps.gov

[ver mapa](#)

tamaño del texto: [A](#) [A](#) [A](#)

[versión para imprimir](#)

[PÁGINA DE INICIO DEL PARQUE](#)

[PLANIFIQUE SU VISITA](#)

[FOTOGRAFÍA Y MULTIMEDIA](#)

[HISTORIA Y CULTURA](#)

[NATURALEZA Y CIENCIA](#)

[Animales](#)

[Plantas](#)

[Factores ambientales](#)

[Características naturales y ecosistemas](#)

[Manantiales](#)

[Espacios naturales](#)

► [Recreación](#)

[Seguridad](#)

[Historia](#)

[Áreas designadas](#)

[Geología](#)

[Lagos](#)

[Atlas](#)

[Iniciativas respetuosas del clima](#)

[PARA MAESTROS](#)

[PARA NIÑOS](#)

[NOTICIAS](#)

[ADMINISTRACIÓN](#)

[APOYE A SU PARQUE](#)

[Español](#)

[Índice del Sitio](#)

[Preguntas Frecuentes](#)

[Contacto](#)



Recreación en las zonas de espacios naturales

¿De qué manera diferentes se administran los espacios naturales?

Las zonas de los espacios naturales se administran de forma tal que no haya obstáculos y se encuentren libres del control o manipulación intencional del hombre moderno. En otras palabras, que la huella del hombre pase en gran medida inadvertida. Esto se logra fomentando la recreación primitiva, asignando herramientas mínimas y mejorando la naturalidad de una zona. En general, lo que se modifica ocurre solamente por la intervención de la naturaleza.

Las unidades de los espacios naturales ofrecen la oportunidad de buscar un lugar remoto, la libertad, los riesgos y desafíos físicos y emocionales para el descubrimiento propio y la confianza en uno mismo. La naturaleza se pone al frente y el hombre la sigue al realizar su viaje en la naturaleza.



Alcaudón verdugo con la colina Fortification Hill de fondo.

Permiso de acceso a áreas remotas

Usted no necesita permiso para acceder a las zonas de espacios naturales del Servicio de parques nacionales que se encuentran en el área recreativa nacional del lago Mead. Es posible que necesite permisos para las zonas que se administran conjuntamente con la Oficina de administración de tierras.

Acampar

Está permitido acampar en la zona de espacios naturales. Aplique los principios de impacto mínimo llamados **No deje rastros**. Se puede acampar un máximo de 90 días en total dentro de cualquier período consecutivo de 12 meses. Los mochileros podrán acampar en cualquier lugar de las áreas remotas, excepto que sea un área en donde se indique "Prohibido acampar". Los campamentos deben estar por lo menos a media milla de los caminos designados y a 100 pies de cualquier manantial, espejo de agua, corriente u otro elemento acuático. Se permite acampar por 15 días en un establecimiento del área recreativa nacional del lago Mead.

Fogatas

Las fogatas están permitidas. Debe traer su propia madera, a menos que se trate de madera a la

deriva que encuentre debajo de la línea superior del agua. Elimine todos los rastros que pueda tirar, inclusive cenizas y madera sin quemar, y desarme el fogón antes de irse. Conozca las Restricciones sobre el uso del fuego que puedan estar vigentes en todo el parque o en todo el distrito durante determinadas épocas del año.

Caza o pesca

Se permite la caza, la captura o la pesca si tiene la licencia correspondiente durante la temporada correspondiente. La caza y la pesca son dos de las principales actividades previstas en los espacios naturales. Se prohíbe la práctica de tiro al blanco.

Caballos o animales de carga

Se permite el uso de caballos o animales de carga en las zonas de espacios naturales del área recreativa nacional del lago Mead.

Caminos

No se permiten vehículos ni equipos motorizados en una zona designada como espacio natural. Esto incluye vehículos de tracción a sangre como la bicicleta. En el área recreativa nacional del lago Mead, contamos con algunos caminos aprobados en donde se permite el acceso con vehículos por las zonas de espacios naturales. Sin embargo, no se permiten hacer recorridos con vehículos todoterreno.

Escalada en roca

La práctica de escalada en roca queda bajo su propio riesgo. No se pueden dejar colocados en la ruta medios de soporte permanentes.



¿Lo sabía?

"En un país en donde la naturaleza ha sido tan generosa y en donde hemos derrochado la belleza autóctona, preservar algunos ríos en su estado natural debe considerarse una obligación". (Senador Frank Church)